
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0476/2022

Calimaya, Estado de México, 11 de mayo de 2022

**DETIENEN ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD A DOS
SUJETOS POR SU POSIBLE PARTICIPACIÓN EN DELITOS CONTRA LA
SALUD Y ENCUBRIMIENTO POR RECEPCIÓN**

- *Durante una revisión protocolaria, los uniformados hallaron varias bolsas de plástico que en su interior contenían una hierba verde y seca con características similares a la marihuana.*
- *En la acción, se aseguraron dos motocicletas en las que viajaban los sospechosos, una de ellas con reporte de robo y otra con los números de identificación vehicular alterados.*

Resultado de las acciones que se llevan a cabo en la entidad mexiquense para prevenir y combatir actos ilícitos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos hombres por su probable participación en delitos contra la salud y encubrimiento por receptación.

Uniformados de la SS pertenecientes a los agrupamientos de Fuerzas de Apoyo y Reacción (FAR) y de la Dirección General de Inteligencia e Investigación para la Prevención (DGIIP) realizaban recorridos de vigilancia para inhibir el hurto en todas sus modalidades sobre la calle Barranca Los Ángeles, en el Barrio Los Ángeles.

En ese momento, detectaron que ante su presencia, los conductores de dos motocicletas, la primera de la marca Italika, color negro con verde, sin matrícula y

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

la segunda, una Bajaj Pulsar 200, modelo 2020, sin matrícula, color negro con rojo, actuaron de forma sospechosa y evasiva. Para corroborar que todo estuviera en orden, se aproximaron y mediante comandos verbales solicitaron a los tripulantes detener su marcha para llevar a cabo una revisión protocolaria.

Al concluir, efectivos de la SS localizaron entre las pertenencias de los sospechosos, varias bolsas de plástico transparente que en su interior contenían una hierba verde y seca con características similares a la marihuana, una cangurera de tela y dinero en efectivo. Así mismo, al cotejar los datos de los automotores con el Centro de Mando estatal, confirmaron que una de las unidades contaba con ficha de hurto, mientras que la otra, presentaba alteraciones en el número de identificación vehicular; sin embargo, los hombres no pudieron acreditar la legal posesión.

Luego de notificar el constitutivo del delito y tras hacer saber los derechos que la ley confiere, José “N” y Ángel “N” de 18 y 21 años de edad, respectivamente, fueron detenidos y presentados junto con los objetos asegurados ante la Fiscalía Regional de Justicia con sede en el municipio de Tenango del Valle, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.